

OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS

'Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad'



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

Para hacer de su conocimiento que el Plan Operativo Informático – POI en las entidades de la Administración Pública ha quedado sin efecto, según Resolución Ministerial n° 119-2018-PCM, razón por la cual, la Oficina de Servicios Informáticos ya no publicara el mismo, en el Portal de Transparencia estándar.

Huacho 20 de marzo del 2019


Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión
Mg. Edwin Iván Farro Pacífico
JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICO'